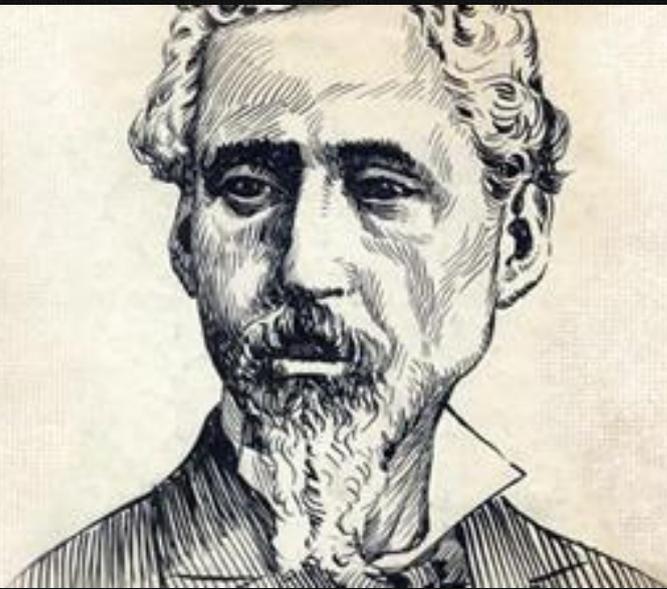


Nace Ignacio Ramírez *El Nigromante*, poeta, periodista, filósofo, abogado, diputado; prefería definirse a sí mismo como Defensor del Pueblo

22 de junio de 1818



Ignacio Ramírez, conocido por su seudónimo *El Nigromante*, fue un destacado escritor, periodista, filósofo, abogado y diputado mexicano del siglo XIX. Defendió los derechos de las comunidades indígenas y de las clases trabajadoras, además de adelantarse a su tiempo al cuestionar la opresión hacia las mujeres en México y abogar por sus derechos.

“Ramírez encarnó el pensamiento radical y avanzado del liberalismo. Llamarse a sí mismo *Nigromante* fue una declaración de principios y una actitud ante la vida, pues se sabía responsable de una generación que debía apostar todo o no ofrecer nada”.

Vicente Quirarte
Historiador y escritor

Es considerado uno de los principales impulsores del laicismo mexicano, ya que desempeñó un papel destacado en la redacción de las Leyes de Reforma, las cuales establecieron la separación de la Iglesia y el Estado.¹ Fue educado con

¹ “La educación, una de las preocupaciones de Ignacio Ramírez *El Nigromante*”, Boletín n.º 630, 21/06/2020, Inbal Prensa, <https://goo.su/ctq3tu>

ideas liberales y se convirtió en una figura importante en la vida política y cultural de México durante la segunda mitad del siglo XIX.

Vida y contexto

El 22 de junio de 1818 Juan Ignacio Paulino Ramírez Calzada, posteriormente conocido como Ignacio Ramírez, nació en San Miguel el Grande, hoy San Miguel de Allende, Guanajuato. Su padre fue José Lino Ramírez, mestizo, y su madre Sinfrosa Calzada, de origen indígena. Pronto la familia se trasladó a Querétaro donde Ramírez cursó la educación primaria; luego viajó a la Ciudad de México y continuó su formación en el Colegio de San Gregorio,² dirigido entonces por el liberal Juan Rodríguez Puebla, destacado defensor de la educación de los indígenas.

En 1837 ingresó a la recién inaugurada Academia de San Juan de Letrán. Durante su discurso de bienvenida, manifestó una idea disruptiva en el recinto: “No hay Dios, los seres de la naturaleza se sostienen por sí mismos”.³ La frase provocó entre los asistentes expresiones de asombro, pero sobre todo de rechazo, incluso le gritaron “hereje”, “blasfemo” y “diabólico”. Así reveló su disputa con la Iglesia en torno a la interpretación que esta le daba al origen de la vida, la cual era difundida entre la población sin ser cuestionada.

Combatir el conservadurismo

En 1845 Ignacio Ramírez obtuvo su título de abogado en la Universidad de México y comenzó su carrera en el periodismo. Ingresó a la vida pública y destacó por sus ideas liberales y su crítica hacia la iglesia y el gobierno. En ese año fundó el periódico *Don Simplicio*, junto con el reconocido escritor Guillermo Prieto, donde empezó a firmar sus textos bajo el seudónimo de *El Nigromante*. Sus artículos criticaban las acciones del gobierno conservador y abogaban por reformas en los ámbitos económico, religioso y político del país.⁴

² Luis Salmerón. “El ideólogo liberal Ignacio Ramírez El Nigromante”, *Relatos e Historias en México*, <https://goo.su/85G5ltr>

³ Jesús Ramírez Cuevas. “El Nigromante, un defensor del pueblo”, *La Jornada Semanal*, 20/06/2021, <https://goo.su/06to55>

⁴ “La educación, una de las preocupaciones de Ignacio Ramírez *El Nigromante*”, *Boletín* n.º 630, 21/06/2020, Inbal Prensa, <https://goo.su/ctq3tu>

En cada artículo o discurso, Ramírez propone su paradigma del Hombre Nuevo lleno de cualidades: antidogmático, crítico, patriota, esforzado, capaz de desempeñar todos los oficios que el país demande, de espíritu religioso y de conducta laica, enterado de la cultura universal, enteramente nuevo en su exigencia de libertades.⁵

Como escritor, elaboró numerosos ensayos, crónicas, artículos periodísticos y obras literarias. Entre sus escritos más destacados se encuentran los siguientes: “El liberalismo mexicano”, “Juárez y su obra”, “México desde 1808 hasta 1867” y “La filosofía de los tiempos”.

En 1846 ejerció funciones de secretario de Gobierno en el Estado de México. Durante su gestión impulsó la Ley de Educación de esa entidad, con el propósito de que cada municipio enviara un alumno indígena a estudiar al Instituto Literario de Toluca; el objetivo era otorgar el acceso al derecho a la educación de esta población vulnerable. Gracias a ello, uno de los beneficiados fue Ignacio Manuel Altamirano, quien años más tarde se convirtió en el discípulo de Ramírez.⁶

De igual manera *El Nigromante* participó en la edición del periódico *Themis y Deucalión*, en el cual publicó el famoso artículo “A los indios”. En este escrito, publicado el 6 de abril de 1850, defendía los derechos de los pueblos originarios sobre sus territorios, abogaba por su libertad e instaba a denunciar los tratos racistas a los que estaban sujetos.

Elegid diputados que trabajen por vosotros. No todos vuestras deseos pueden cumplirse inmediatamente; pero entre las cargas que os fatigan, hay algunas de que os aliviarán con empeño vuestros amigos los puros. Los puros son los únicos partidarios que os aman, pues los santanistas, os quieren para soldados de su jefe.⁷

El eco del escrito cimbró al gobierno conservador mexicano, que acusó a Ramírez porque su texto “incitaba” a la desobediencia de los indios en favor

⁵ Laura Ibarra García. “Las ideas de Ignacio Ramírez *El Nigromante*”, *Iztapalapa, Revista de Ciencias Sociales y humanidades*, año 33, n.º 72 (enero-junio, 2012), <https://goo.su/Vyfqi>

⁶ “Ignacio Ramírez. Bicentenario de su natalicio”, Secretaría de Cultura, INEHRM, <https://goo.su/8Lxt06Z>

⁷ David R. Maciel y Boris Rosen Jélomer. *Ignacio Ramírez. El Nigromante. Discurso, cartas, documentos, estudios*, <https://goo.su/nytyq7e>

de su partido político, el liberal, en las próximas elecciones de diputados al congreso del estado.⁸ Aunque fue llevado a juicio, pronto resultó absuelto.

Además, escribió extensamente sobre educación, pues creía firmemente que solo un pueblo educado sería capaz de elegir su destino de manera consciente y determinada.⁹ Más adelante se opuso fervientemente a la aplicación de las leyes de desamortización, que afectaban a las tierras indígenas.

Ideólogo liberal

Otra de sus importantes aportaciones fue promover la reforma del país en áreas como la economía y la educación; e impuso el laicismo y el respeto a la libertad de religión. Asimismo, defendió el proyecto de nación liberal: una República con ciudadanos libres, que permitiera el acceso a la soberanía real del pueblo, así como el acceso a la educación pública.

En el Congreso Constituyente de 1856 y 1857, ocupó el cargo de diputado por Sinaloa, allí destacó como una de las voces más radicales. En este papel, abordó temas progresistas, como los derechos de los indígenas. Durante la Guerra de Reforma, se alineó principalmente en la defensa de las *ideas liberales*, más que con las armas.

Tras la victoria del bando liberal en 1861, el presidente Benito Juárez lo designó ministro de Justicia e Instrucción Pública.¹⁰ Durante su administración, unificó el sistema educativo primario de la capital con el de los estados y gestionó la creación de la Biblioteca Nacional. Luego, como ministro de Fomento (mayo 1861), inició el proceso de la exclaustración de las monjas, reformó la ley de hipotecas e hizo efectiva la independencia del Estado de la Iglesia.

Defensor de los derechos de las mujeres

El Nigromante fue uno de los primeros intelectuales en México que abogó por los derechos de las mujeres. Él defendía la necesidad de que tuvieran acceso a

⁸ “Acusación a Ignacio Ramírez, «El Nigromante», por el delito de imprenta”, Unesco. Comité Mexicano de Memoria del Mundo, <https://goo.su/USfFMWj>

⁹ “La educación, una de las preocupaciones de Ignacio Ramírez *El Nigromante*”, Boletín n.º 630, 21/06/2020, Inbal Prensa, <https://goo.su/ctq3tu>

¹⁰ Luis Salmerón. “El ideólogo liberal Ignacio Ramírez *El Nigromante*”, *Relatos e Historias en México*, <https://goo.su/85G5ltr>

la educación y al voto, y demandaba que se respetara su dignidad como personas, ya que eran tratadas como ciudadanas de segunda clase. También exigía su liberación de las restricciones sociales y religiosas, mediante las cuales eran consideradas propiedad de sus esposos. Estas ideas las expresó claramente al debatir el artículo 1 del proyecto constituyente:

El proyecto [constituyente] se olvida de los derechos más importantes, se olvida de los derechos sociales de la mujer. No se piensa en su emancipación, ni en darle funciones políticas. En el matrimonio la mujer es igual al varón y tiene derechos que reclamar, que la ley debe asegurarle.¹¹

Ultimos años y muerte

Durante varios años Ignacio Ramírez apoyó el proyecto juarista de nación, pero poco a poco fue distanciándose de Benito Juárez debido a sus constantes reelecciones, las cuales violaban la democracia por estar perpetuándose en el poder. Ante la muerte de Juárez el 18 de julio de 1872, Sebastián Lerdo de tejada asumió la presidencia y en 1876 intentó reelegirse, por lo cual una vez más se opuso Ramírez.

En 1876 el *Nigromante* apoyó la rebelión de Tuxtepec, liderada por Porfirio Díaz, contra la reelección de Sebastián Lerdo de Tejada, pero al final de su vida retiró su apoyo al futuro dictador. De esta manera observamos que ratificó su posición contra cualquier tipo de reelección y su convicción firme de la democracia. Su último cargo político fue magistrado en la Suprema Corte de Justicia, donde abogó por la independencia del Poder Judicial.

El 15 de junio de 1879, falleció a causa de un infarto en la Ciudad de México. Los gastos del funeral fueron pagados por el Estado. En 1934 sus restos fueron trasladados a la Rotonda de las Personas ilustres de la Ciudad de México

Legado y reconocimiento

Para Ignacio Ramírez, la construcción nacional no solo implicaba modificar las leyes y las instituciones, también requería reconocer y proteger los derechos de los y las mexicanas. Su activismo político y su labor como escritor y periodista

¹¹ *Historia de las Mujeres en México* (México, D.F.: Inehrm, 2015), <https://goo.su/H713>

estuvieron fundamentados en la lucha por la justicia social y la igualdad. Abogó por los derechos de las comunidades indígenas, las clases trabajadoras y las mujeres, adelantándose a su tiempo al plantear temas progresistas en el ámbito político y social.

En 2024, en la Cámara de Diputados se inscribieron en el Muro de Honor los nombres de Juan Ignacio Paulino Ramírez Calzada, “El Nigromante”, y Leandro Valle Martínez, así como la leyenda “A la Transición Democrática”.¹²

De igual manera, en 2024, el Centro Cultural Ignacio Ramírez “El Nigromante”, de la Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas, perteneciente al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), convocó a estudiantes y docentes a un ejercicio libre de representación del rostro del ilustre escritor a partir una selección de fragmentos de las obras completas del destacado liberal mexicano del siglo XIX. Asimismo, se elaboraron coloridas flores de papel que rodearon la escultura de *El Nigromante*, ubicada en el jardín del recinto con motivo también de su 145 aniversario luctuoso.¹³

Imagen: Ignacio Ramírez (grabado), Inbal, <https://goo.su/nhra>

¹² Cámara de Diputados. “Diputadas y diputados develan letras de oro en el Muro de Honor”, 30/04/2024, <https://goo.su/X5LOI>

¹³ Secretaría de Cultura. “El Centro Cultural El Nigromante rememora a Ignacio Ramírez en el 206 aniversario de su natalicio”, Gobierno de México, <https://goo.su/XIHKvj>